



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 678 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00013624-3/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia se solicita, a partir del 1° de agosto de 2020, la designación de Analía Aida Spinella, con categoría 18 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Presidencia.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante Memo 10738/20-SISTEA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente mediante la Constancia de Registración N° 1011/08-2020 la presente propuesta.

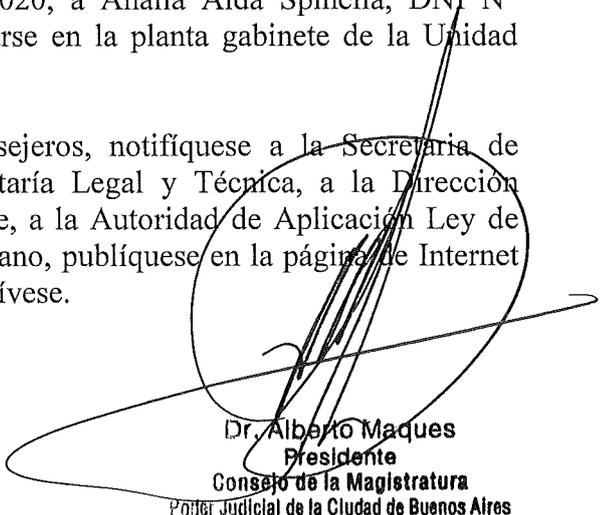
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de Agosto de 2020, a Analía Aida Spinella, DNI N° 23.424.663, con categoría 18 ASR, para desempeñarse en la planta gabinete de la Unidad Presidencia.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 678 /2020


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires